

HOY CELEBRÓ SU REUNION LA DIPUTACION PROVINCIAL

A las doce se dió comienzo a la sesión por la Comisión gestora, presidiendo el señor Teira, y asistiendo los diputados señores Torres, Basoa, Prieto Lavín, Diez Velasco, Trevilla, Söberón y Mateo Pontecha.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, pasándose a discutir los asuntos que quedaron sobre la mesa en la última sesión.

Se trata sobre la instalación de la Escuela de Pesca, acordándose que quede instalada en el edificio que posee en el Paseo de Canalejas don Francisco S. González, donde estuvo una fábrica de pinturas.

Se da cuenta de la comunicación recibida del ministerio correspondiente, concediendo a don Manuel Oria honores de jefe de Administración, por los servicios prestados en la Diputación por tan probo funcionario. Los diputados hacen constar su felicitación al señor Oria.

Se lee el escrito de una vecina de Igollo, pidiendo que a su hija Carmen Haya, que fué herida en los sucesos de octubre prestando colaboración a la Guardia civil, no se la cobren los devengos reclamados por estancia en Valdecilla, gastos éstos que, a juicio de la aludida vecina, debe pagar la Electra de Viesgo, que era la que abonaba los gastos.

Se acuerda hacer gestiones, después de intervenir varios diputados.

El señor Teira habla de la elevación al cargo de académico del señor Artigas, señor éste que ha prestado grandes servicios en la Biblioteca Menéndez Pelayo, y propone se le felicite. Así se acuerda, como también al señor Barrera, según propone el señor Prieto Lavín.

Se da cuenta por el presidente de haber recibido una visita sobre el proyecto de resonancia mundial que aludimos en otro lugar de este número, y que la discreción nos obliga a ser reservados.

El señor Trevilla expone lo que pretende hacer una entidad sobre festejos el próximo verano.

Estos festejos serán:

Julio. — Novilladas, tómbolas, con curso infantil, corridas de toros, con elección de "Miss Cuatro Caminos".

Agosto. — Concurso ciclista, verbena en Hoznayo, homenaje al maestro Falla, exposición de pintura y escultura de artistas montañeses en la Feria de Muestras, con premio en metálico, medallas, concurso de water polo, y magnífica corrida de día 30 a beneficio de la Caridad de Santander.

Septiembre. — Homenaje a Lope de Vega, con representación por la compañía de la Xirgü, de una de sus obras; ídem al conde Fernán González (fué montañés); ídem a Castilla. — Becerrada estilo antiguo en la Plaza Mayor de Santillana, con fiestas típicas en la misma y verbena en el parador Gil Blas.

Sobre la deuda del Ayuntamiento de Santoña, se acuerda quede sobre la mesa, así como también queda sobre la mesa la del de Camargo, en vista de que el alcalde no ha emitido informe al presidente, que lo tenía así solicitado.

Se lee la petición de 2.000 pesetas como subvención, que solicitan "Los Diez Hermanos" para sostener su línea con Somo. Queda sobre la mesa.

Sobre los cobros a la Junta vecinal de Noja por gastos de Inspección, queda sobre la mesa por el mismo motivo que quedó el asunto de las obras del camino vecinal.

Se lee un escrito de don Fermín Madrazo, para que no se descuente cantidad alguna en el abono de 1,65 por kilo de aceite suministrado, acordándose acceder a la petición.

A las trece y cuarto se levanta la sesión.

Los diputados pueden ser concejales

Con fecha 17 último se ha firmado una disposición por la que los diputados que eran a la vez concejales, pueden continuar en el ejercicio de ambos cargos hasta que se celebren elecciones municipales, mencionando en el referido decreto que aludimos, las rectificaciones a las últimas disposiciones que se han dictado a este efecto.

PERFILES ETERNOS

Los hondos y abundantes recuerdos que nos han dejado los acontecimientos pasados en la vida política desde el año 1932, en la que tan activamente hemos tomado parte desde estas columnas, que son barricadas inexpugnables, nos permiten ver rápidamente una serie de hechos relacionados entre sí, unos favorables y otros averlos, por el recuerdo que vive de ellos en nosotros, nos permite omitirlos para llegar a la conclusión que pretendemos llegar, es decir: advertir a nuestros amigos, los republicanos de izquierda, que tienen algún relieve dentro de la organización, que no es ese el camino por donde debe de marcharse.

Habrán visto estos amigos republicanos, que estamos, periodísticamente, enhiestos, firmes, lozanos espiritualmente como no lo estuvimos nunca, que por las venas del periódico corre sangre moza y que si bien es verdad que las diversas transfusiones que se ha prestado nuestro cuerpo para dar vida a otros, han debilitado no poco económicamente al organismo periodístico, podemos decir con toda energía, que la vida de campo, austera, metódica e higiénica llevada, nos ha permitido reponernos y que de nuevo hemos de prestarnos a otras transfusiones de sangre. ¿Siempre? ¡Ah! ¡Siempre!

En el año 1932, cuando el Gobierno Azaña, tenía toda nuestra simpatía y nuestro modesto apoyo, surgió el primer proceso para LA REGION a propuesta de un conocido republicano de la ciudad. Desde entonces acá, sólo LA REGION ha servido para que los republicanos hayan satisfecho unas necesidades: a veces estas necesidades, que por hombría nos hemos hecho responsables y purgado en la cárcel la emisión de un delito. Desde 1932 hasta ahora, no hemos oído de los republicanos nada más que desdenes, nada más que agravios y alguna que otra adulación, mientras estábamos delante; pero la misma vida nos aconsejaba discreción para que no rechazáramos estos «besos», porque emanaría de nuestra actitud una escalofriante discusión. Desde entonces acá, no han hecho más los republicanos que tomar nuestro modesto cuerpo periodístico como un guijarro, sólo con cualidades para jugar al marro. Hemos callado y callaremos hasta lo último; algo que sobrepasa de lo humano.

Vamos a darlo todo por olvidado, vamos a hermanarnos porque el dolor de hoy nos azota a todos por igual. Fuimos los primeros en dar ejemplo de condolencia, pero ¿han llevado los republicanos igual sendero que LA REGION? No. Tan injusto proceder, tiene disculpa. Es que nos ven periodísticamente con «traje de mahón» y es que estos republicanos no dan importancia a ningún órgano de

EL DIPUTADO SOCIALISTA BRUNO ALONSO, PARTIDARIO DE UNIRSE A LAS IZQUIERDAS

Sabíamos que había regresado de Madrid nuestro buen amigo Bruno Alonso, el diputado socialista por esta provincia, y conociendo, como conocemos, el dinamismo y la actividad de nuestro amigo por todas las causas justas, nos propusimos entrevistarle, para conocer de él aquellas cosas que puedan interesar a los lectores, y que consenta a la vez la censura.

Ya estamos ante el camarada, aunque de carácter hosco y áspero de palabra, como decía hace poco el señor Lerroux, tiene un fondo de nobleza que «ojalá tuviesen todos».

—Amigo Alonso: ¿estarás satisfecho de la conducta de la Comisión de suplicatorios, al haber denegado, al fin, el que habían solicitado aquí para procesarte, como supuesto complicado en los sucesos revolucionarios?

—Hombre, claro que estoy satisfecho, y como me gusta hacer justicia con los que proceden bien, no vacilo en declarar mi reconocimiento, en primer lugar para el señor Alba, presidente de la Cámara, que desde el primer momento se opuso a que me detuvieran, expresándome sus simpatías, por haber sido, lo mismo que él, perseguido por la dictadura.

—Mi agradecimiento alcanza también a los señores Velayos, Careaga y De Pablo Blanco, que me defendieron en la Comisión.

—¿Por qué me gratitud a dichos señores?

—Por eso mi gratitud a dichos señores.

Los diputados pueden ser concejales

Con fecha 17 último se ha firmado una disposición por la que los diputados que eran a la vez concejales, pueden continuar en el ejercicio de ambos cargos hasta que se celebren elecciones municipales, mencionando en el referido decreto que aludimos, las rectificaciones a las últimas disposiciones que se han dictado a este efecto.

Nos fatan los datos precisos para hacer deducciones en relación a nuestro Ayuntamiento con el concejal y diputado a la vez, camarada Bruno Alonso, que, de ser cierto lo que presumimos, y caso de esta disposición, en caso de hallarse incurso en ella, había de plantearse el refocianle caso de que sobrara un concejal y... ¿quién habría de ser?

nores no la puedo olvidar, por que cuando me acordaba de la guerra...

Ya que hablamos de esto, no puedo olvidar tampoco al ilustre paisano y teniente coronel don Aurelio Matilla, que se ofreció a defenderme en el caso de ser procesado y sometido al fuero de guerra.

Ese rasgo desinteresado, y hasta reiterado, del señor Matilla, lo agradezco con toda el alma y no puedo olvidarse nunca.

—¿Qué impresión sacaste de la última entrevista con el señor Lerroux?

—Fuí con una Comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto de Santander, suspendidos con motivo de la huelga, en número de ochenta y tres. Yo no figuraba mucho en esa gestión, pero como es deber nuestro defender ante quien sea y como sea a los trabajadores, me vacilé en ir con ellos a ver personalmente al Director General de Puertos, al ministro de Obras Públicas y al jefe del Gobierno. Todos nos recibieron cordialmente, y el señor Lerroux, con extrema cordialidad, haciendo de mí un elogio que en realidad no merezco.

Lerroux y Guerra del Río, presente en aquella entrevista, me dijeron que no importaba que en la política nos insultásemos o nos tirásemos de los pelos, para que al día siguiente nos respetásemos y nos reconociésemos, máxime cuando en aquel caso lo que yo reclamaba era tan justo y humano.

Yo aproveché la ocasión para recordar a Lerroux la tragedia de Reinosa, que por insistencia mía lo habían llevado al Consejo de ministros, a ver si podía evitarse que aquella situación terminase con el cierre de la Constructora Naval, y que aunque no podía garantizarme, podía asegurarme que seguía con todo interés al habla con la Constructora.

No podía terminar la entrevista sin que yo le recordase al jefe del Gobierno la situación de los centenares de presos de nuestra provincia, algunos de los cuales se encuentran en el penal de Burgos hace más de tres meses

EN SECRETO

Prensa, si no se halla revestido de sombrero de copa, frac y algo así de etiqueta, pero, tales exigencias, ¡no ha de costarles ni un solo céntimo! LA REGION lleva alpagatas, aunque su calzado moral y espiritual esté acharolado, aunque su traje de mahón inmaterial, sea un tul de azulados y exquisitos tonos. No toleran estos republicanos que no quisieron comprar el periódico, que vista LA REGION con traje modesto y viva en una bohardilla. Pues bien. No hacemos reproche alguno a nadie por cuanto nos están desacreditando hoy en día que están llenas las cárceles de trabajadores y cerrados sus labios cucamente muchos republicanos, mientras permanecemos en la brecha, en la barricada nosotros. Ni un solo reproche. Sólo, en cambio, una advertencia. La dignidad tal y como la entendemos nosotros.

Desde el año 1932, estamos luchando, presenciando cosas horribas que han venido abajo. Torres altísimas se han caído. La de barro, la de adobe castellano, que es la nuestra, ¡está enhiesta aun con el descrédito de los republicanos! Como esperamos brotar, florecer, y... resplandecer, pese a todo, les advertimos que la vida de LA REGION, es debido a su perfil propio, natural, que ni el viento de tormenta de los republicanos, ni el suave de otros países, nos abatirán, y no nos abatirán, por ese mismo perfil que tiene LA REGION, que si bien a veces es violento, otras veces es suave. según como veamos las condiciones de la persona o de la colectividad objeto de nuestro examen, es decir, que con este perfil, podemos vivir «en contra del dictamen republicano», como en contra del dictamen monárquico, dictámenes éstos que en lo sucesivo nos permitirán tener libertad para atacar a las personalidades que emanan del Comité, de la organización, para irnos del brazo con la masa, con el pueblo, que no pasa por movimiento mal hecho, aunque trine, aunque nos excomulguen los republicanos de izquierda, porque estamos cansados de santones, expresión que no es nuestra y sí del mismo pueblo, de la misma masa de donde alimentamos estas informaciones y brota el perfil eterno de LA REGION.

¿Se quejarán, entonces, de lo que les digamos a los republicanos cuando vuelva la normalidad y la cosecha esté en flor para segarla? En este instante que los republicanos están al calor de la estufa, huyendo del frío que hace en la calle política, hablamos así, para que en ese día que vislumbramos, no nos digan los amigos republicanos lo que con razón podemos decirles nosotros ahora. Lo avisamos hoy, porque son horas éstas donde el agua nos llega al cuello, No nos gusta hablar cuando nos guardan la ropa. El pueblo, la masa del pueblo es nuestro «amo».

INTERVIU

Creo que los socialistas y los comunistas, y hasta los sindicalistas, podemos ir juntos en la primera elección, con diferentes puntos que nos obliguen a todos y, si se quiere, puede unirse a todos una sola bandera.

La amnistía. Conseguido esto, que siga luego cada uno el camino que más le guste, camino que para mí, ahora lo mismo que antes, le veo claro y seguro. Con la clase obrera y por la clase obrera, sin más colaboraciones que aquella que nos corresponde como partido de clase, en la oposición con la izquierda, empujándola y enderezándola.

No sé si me explico bien; pero yo, desde luego, me entiendo.

—Mañana, martes, pienso marchar a Santoña, a visitar a los presos del Dueso y a los que están en la cárcel municipal, entre ellos al amigo Villarias, y más tarde a Reinosa, Castro Urdiales y Los Corrales, y a primero de mes nuevamente a Madrid, pues aunque no asistimos al Parlamento, siempre tengo que hacer resolviendo ciertos asuntos que confían en que yo los active en los ministerios.

La charla con el camarada Bruno Alonso es extensa, abarcando problemas candentes; pero que hemos de dejarlos escondidos entre la tinta de la máquina de escribir, antes de que queden entre la de la máquina de imprimir.

El amigo Bruno, siempre bueno, siempre leal a este periódico de «traje mahón», se aleja de nosotros llevándose el cariño que le profesamos, y cuando así es, motivos sobrados tenemos para también así hablar.

L. MALUMBRES.

Un importante proyecto de Aviación

Cuando nos decidíamos a dar la noticia con toda clase de detalles, nos piden sujetemos la información, grata para todos, y de manera especial para la Montaña, y, fieles a la discreción que nos imponemos, sólo nos resta decir que hay un proyecto de vuelo a parajes del continente americano y que será el punto de partida del aparato una calle de nuestra ciudad.

No queremos, repetimos, pecar de indiscretos. Que sea un hecho lo que se proyecta, para satisfacción de todos, y en particular de un joven montañés. Y tan prudentes queremos ser en este asunto, que retiramos un original que, en otro lugar de este número, vamos a insertar acerca de la información recogida en nuestros pasos cotidianos.

DIVERSAS NOTICIAS DE INFORMACION GENERAL

ASOCIACION DE ANTIGUOS EXPLORADORES DE SANTANDER

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y con el fin de ultimar la organización de los interesantes proyectos que acaricia esta Junta de gobierno, se convoca a todos los antiguos exploradores para hoy, martes, día 22, acudan al domicilio social para celebrar asamblea general, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Estado de cuentas.
- Excursión a Andauca. Ídem a la nieve.
- Festejos a organizar con motivo del patrono universal de los boy-scouts.
- Proposiciones de los asociados.
- Renovación de cargos.
- Santander, 22 de enero de 1935.—El secretario, Julio Martínez Gómez.
- GRUPO ESCOLAR "RAMON PELAYO"

Se pone en conocimiento de los padres o encargados de las niñas y niños que están inscritos y esperando turno de ingreso en el Grupo escolar "Ramon Pelayo", que deberán presentarse los que no lo hayan hecho aún, antes del día 31 del mes actual, de nueve a diez de la mañana, en la Dirección del citado Grupo, para que se proceda al examen y clasificación de los aspirantes de ambos sexos, y formen las listas con arreglo a las cuales se cubrirán las vacantes que en el futuro puedan producirse en las diversas clases.

Los que no se presenten hasta la fecha mencionada perderán el turno correspondiente.

Santander, 21 de enero de 1935.—El director, A. Berna.

CONCURSOS DE LA SOCIEDAD COLOMBOPILA MONTAÑESA

- A fin de que los colombófilos de Santander y su provincia puedan ir preparando las aves y calculando la posición de fondo, informamos de las sueltas para el Nacional de 1935:
- Mayo 14.—Revedo; 16 kilómetros.
- Mayo 18.—Bárcena; 42 ídem.
- Mayo 22.—Mataporquera; 70,5 ídem.
- Mayo 26.—Fronista (Palencia); 142,5 kilómetros. Concurso interregional Asturias-Santander.
- Mayo 31.—Valladolid; 212 kilómetros. Campeonato provincial; Copa de la Casuca Montañesa.
- Junio 9.—Salamanca; 318 kilómetros. Primera suelta del Nacional.
- Junio 16.—Salamanca. Segunda suelta de la primera parte del Nacional.
- Junio 30.—Mérida (Badajoz); 550 kilómetros. Concurso Nacional de fondo. Copa del señor presidente de la República y quinientas pesetas.

GOBIERNO CIVIL. — ASOCIACIONES

Se ruega a los presidentes de las Sociedades "La Progresiva", "Médico Farmacéutica de Empleados de Ferrocarriles y Tranvías", "Círculo Católico de Obreros de San José", "Mutualidad Obrera Maurista", de esta capital, se pasen por el notario de las Asociaciones de este Gobierno civil, de once a doce de la mañana, para comunicarnos un asunto de interés.

ASCENSOS EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE JUSTICIA

Por orden del Ministerio de Justicia, han ascendido en sus respectivos cargos: Oficial primero, don José María Martínez, jefe de negociado de primera clase, del Cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría del mismo, dotado con el haber de ocho mil pesetas, a don Ramiro Huert y Moral.

Otra ídem de ídem, con el mismo haber, a don Urbano Fernández Villanueva.

Otra ídem de ídem, a don Dionisio del Castillo Mezquida, con el mismo haber.

Otra ídem de ídem, a don Pedro A. De la Cruz y Sáinz, con el mismo haber.

Otra a jefe de negociado de segunda, con el haber anual de siete mil pesetas, a don Adolfo Carachana Pérez.

Otra ídem de ídem, a don Julio Rodríguez Escartín.

Otra ídem de ídem a don Vicente Lastanaga Arregui.

Otra ídem de ídem, a don Manuel Fernández Ruiz.

Otra a jefe de negociado de tercera clase, con el haber anual de seis mil pesetas, a don Francisco Martínez Domenech.

Otra ídem de ídem, a don Tomás Braun López Ruiz.

Otra ídem de ídem, a don José María Larro y Díez Benito, etc., etc.

CINEMA DEPORTIVO

CONSIDERACIONES DEL MOMENTO

El año pasado, mientras Larrinaga atendía al restablecimiento de su lesión y Ruiz, como un chaval aplicado, daba todos los domingos su lección de fútbol bien aprendida, no faltaban hinchas apasionados que aseguraban que Larrinaga podía curarse si quería, y si no quedarse sin curar, porque "no nos hacía falta en el equipo".

Sin embargo, al multiforme jugador que no nos hacía falta, no se atreva a ponerle de medio centro, a pesar del convencimiento que tenemos todos de que nadie tenía los títulos que él para ocupar el eje del equipo, porque era insustituible en su puesto de interior; y no había quien se decidiese a llevarle al centro del ataque, vacante entonces, porque para llenar ese hueco necesariamente había de dejar otro aún mayor, en el que ocupaba.

A pesar de todo, Larrinaga no nos hacía falta.

Ha sido preciso que Larrinaga haya perdido su forma habitual, haya dejado de ser Larrinaga, para que nos enteremos de la falta que nos hacía Larrinaga.

Porque la verdad es que ahora que el Racing ha encontrado su corazón en Arceche, ha perdido el cerebro organizador de su dinamismo. De ahí que cuando faltan las dos cosas, como ocurrió el domingo último, el pobre Racing da una triste impresión de cadáver, sobre el que la afición arroja piedras para demostrarle su cariño.

De vez en cuando conviene que nos falte lo que necesitamos, para que podamos apreciar su valor. De otro modo, la familiaridad que el trato y la costumbre de convivencia establece con lo que tenemos a nuestro lado y podemos disponer de ello libremente, llega a desvalorizarse en parte.

Esto no quiere decir que no sepamos estimar lo bueno, sino, simplemente, que no lo estimamos lo debido.

Poco a poco Ruiz ha llegado a vencer a la gente de que teníamos razón cuando decíamos que había en su juego el material necesario para construir un medio ala ideal para el Racing. Pero Ruiz es un jugador de

masiado sobrio y poco espectacular, para arrebatar de entusiasmo a la muchedumbre, de buenas a primeras. Afortunadamente para él y para el Racing, como su juego no es una improvisación del momento, responde en todas las ocasiones de igual forma, y gracias a esta regularidad de ritmo y de rendimiento, el muchacho ha acabado por hacerse ver de todos.

Porque Ruiz no es lo que se llama un jugador genial. Los jugadores geniales son de otro tipo completamente opuesto; tienen como norma determinante de su conducta deportiva escalar las nubes y hundirse en los abismos. Ruiz, por el contrario, sabe siempre encontrarse a sí mismo; sabe siempre ser Ruiz; ni más ni menos.

El domingo faltó Ruiz a la re-

Ya está abierto al público este nuevo comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, que se propone vender más barato que nadie.

Gran surtido en CAMISAS, BUZOS, GUARDAPOLVOS y PANTALONES marca "IRROMPIBLE"

Señora: empiece el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa.

Calle del Peso, número 10

NEILA

Cabotajes, pesca, puerto y trasatlánticos

LA DESANIMACION DE LOS PESCADORES

Ayer, como de costumbre, salieron a la mar todas las embarcaciones pesqueras, pero la mala suerte no les permitió regresar a la dársena de Puerto Chico con sus rostros alegres, porque apenas consiguieron pescar, entre todas, unas ciento sesenta arrobas de palometa, pescado que se cotizó a 6,20 y 5,80 pesetas.

Unas parejas lograron pescar sesenta arrobas, aproximadamente, de bocarte, que fueron vendidas rápidamente al precio de 10,30 y 9 pesetas.

Por este motivo, reina gran desanimación entre la gente pescadora, y hoy, unos, en vista de la inestabilidad del tiempo, y otros, por el motivo antes indicado, han preferido quedarse en nuestro puerto.

MOVIMIENTO DE VAPORES

No hay gran movimiento en estos días.

Las mareas para hoy y mañana son las siguientes:

Día 22.—Tarde: pleamar, 5,23; coeficiente, 80. Bajamar, tarde, 11,40.

Día 23.—Mañana: pleamares, 5,39; coeficiente, 79; tarde, 5,53; coeficiente, 77. Bajamares: mañana, 11,56; tarde, 00.

CITACIONES

En la Delegación Marítima se requiere la presencia de los inscriptos Julián Monzón Lomas, Pablo Alonso Elejalde y Segundo Bocigas Gutiérrez, quienes deberán presentarse en el negociado del Registro de esta Delegación, de diez a una de la mañana, al objeto de recoger cédula de citación.

También se cita a los inscriptos Armando Fernández Carracedo, Pablo Alonso Eljalde, Segundo Bocigas Gutiérrez y José

CAFE CANTABRO BURGOS, 1

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

El jueves, despedida de

PASTORA SOLER

CARMEN GARRIDO

El viernes, debut de las hermanas DUNCAN

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Ayer entraron en nuestro puerto el "Wilowpool", que viene procedente de Chile, transportando cargamento de fosfato, y el "Astá", procedente de Gijón, con carga general.

EL "ORINOCO"

Según un parte recibido en la Capitanía del Puerto, es probable que este trasatlántico alemán entre en las primeras horas de la mañana del día 23, con el fin de recoger pasajeros.

TIEMPO Y MAREAS

En el Observatorio Meteorológico nos ha sido facilitado el siguiente parte del tiempo:

"Probable tiempo nublado, con tendencia al viento del primer cuadrante, y marejadilla.

Barómetro, 773; termómetro, 7. S. O. flojillo; cubierto; lluvioso.

Kick

Federación Obrera Montañesa de la Industria Hostelera

Se pone en conocimiento de los asociados a esta Federación de Industria, que estando llevándose a cabo gestiones para que pueda funcionar la oficina, se limiten a esperar se consiga esto, no atendiendo a ningún otro llamamiento.

El presidente, Basilio de Begoña.

Consejos de guerra

PALENCIA.—Hoy, durante la mañana, se han celebrado dos Consejos de guerra contra los paisanos Félix Campo Gil, por el delito de excitación a la rebelión, siendo defendido por don Alejandro Quesada del Pino, capitán de la Caja de Recluta

Una conferencia en el Ateneo Popular de Monte

Hoy, martes, 22, a las 9 de la noche, tendrá lugar en los locales del Ateneo una conferencia a cargo del conocido hombre de ciencia don Santiago Ormaechea, director del Observatorio Meteorológico de esta ciudad, quien disertará sobre el tema "Zonas atmosféricas".

Dado lo interesante del tema esperamos una gran concurrencia.

Mil pesetas de multa por la publicación de una hoja

OVIEDO.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas a don Antonio Cuevas, por la publicación de una hoja, y otra cantidad análoga al dueño de la imprenta que la imprimió.

Juicio sumarísimo

PALENCIA.—En el cuartel de Carrión se ha visto el juicio sumarísimo ante el Tribunal militar, contra el paisano Eugenio Benito Rodríguez, que fué sorprendido el sábado en la Calle Mayor repartiendo hojas injuriosas contra los Poderes públicos.

La condena ha sido dictada con toda la gravedad que solicitaba el señor fiscal.



Santona

Forasteros: Cemed frente a Estación Cantabro. Marina Montañesa. AMADO VECA



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-50 SANTANDER

Programa del mes de enero de las emisiones en español, organizado por el Consejo local de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Martes, 22: "Velada conmemorativa de Lenin".
Jueves, 24: "El Comisariado del Pueblo de Instrucción Pública".
Sábado, 26: "Plan económico para 1935. Preguntas y respuestas, y revistas, revista de la semana".
Domingo, 27: "Situación de los ferroviarios soviéticos".
Martes, 29: "Historia del movimiento revolucionario ruso".
Jueves, 31: "El séptimo congreso de los Soviets".
Además en cada emisión daremos noticias breves; noticias internacionales y otros materiales de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan de 23 a 24 horas de Moscú; 20 a 21 de Greenwich; 16 a 17 horas, de Argentina, por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos.
Las de los martes, de 22 a 23, hora de Greenwich, por onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.
Las de los jueves, onda 1.724, frecuencia 174 kilociclos, y onda 50, frecuencia 6 mid., y sábados, de 22 a 3, hora de Greenwich, por onda de 0 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, conectada con onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Se solicita escribir impresiones sobre la emisión, y cuanta proposición se desee formular sobre la misma, a RADIO CENTRAL, MOSCÚ, U. R. S. S.

Advertencia proletaria

Muy eficazmente recomendamos a todos los obreros que se fijen en cuanto determina la legislación social.

Ningún obrero puede percibir menos jornal del percibido hasta octubre. Quien se halle en cualquier caso que sanciona las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio, recurrirá a los Jurados Mixtos. No es necesario que su Sociedad no funcione. Lo que hace falta es conocer sus derechos y después de conocerlos, hacérselos cumplir al patrone por medio de los Jurados Mixtos, presentando su denuncia.

Ahora, si no se conocen derechos proletarios ya legislados y falta hombría para denunciarlo, entonces no hay que hablar.

Señorita:
Puede usted ser artista
Sólo con acudir al estudio de Variedades
"MONTFERRER"
ATARAZANAS, 17, 1.º
Enseñanza gratis
(Horas de 4 a 8 tarde)

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7
TELEFONO, 35-32

Grandes éxitos de
LEONOR OLLETE Bailarina
GLORIA IMPERIO Estrella frívola

TODOS LOS DIAS SUPERTANCO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

SECCION SINDICAL

CUESTIONES OBRERAS

El trabajo en los Muelles

La Sociedad de Trabajadores del Muelle ha dirigido al señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión el siguiente e interesante escrito...

Excelentísimo señor: Los que suscriben, como presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de Trabajadores del Muelle de Santander, a V. E. respetuosamente exponen:

Que esta Sociedad se halla constituida legalmente desde el año 1896; que su raigambre profesional la acredita, además de los cuarenta y ocho años ininterrumpidos de constitución legal...

Que abona nuestra competencia profesional el hecho, fácilmente demostrable, de que esta Sociedad ejecuta diversos trabajos por administración y por cuenta propia...

Que igualmente prueba nuestra solvencia profesional el haber efectuado esta Sociedad por contrata directa y a todo riesgo la operación completa de a bordo, tierra y almacenes de las 37.000 toneladas de abonos minerales...

Que, además de estas operaciones concretas—importantes, dado el volumen comercial de este puerto—, esta Sociedad viene efectuando trabajos de menor cuantía en su aspecto fragmentado...

Que, considerando haber logrado probar a V. E. nuestra solvencia profesional con los referidos certificados y las humildes explicaciones hechas, pasamos a detallar someramente a V. E. otro aspecto que consideramos del mayor interés:

Consecuencia del exceso de "mano de obra"—696 afiliados, con derechos adquiridos en el orden profesional y colectivo, por pertenecer una mayoría desde su juventud a la profesión, y por consiguiente, a esta Sociedad—y la falta de trabajo que, desgraciadamente, en los puertos, tales barómetros del comercio interregional se acusa con mayor intensidad...

Que esta Sección se constituyó en el mes de junio de 1933 y adquirió vigor y se consolidó, a partir del 20 de septiembre del mismo año, en virtud de un laudo dictado por el entonces titular de ese Ministerio, el excelentísimo señor don Ricardo Samper;

Que fué justo el fallo del señor Samper lo corroboran razones económicas incontrovertibles. Nosotros, excelentísimo señor, podemos demostrar en todo momento y lugar la utilidad que de nuestro trabajo obtienen los señores consignatarios y contratistas que usufructúan los trabajos del puerto;

Que fué justo, humano y ponderado el fallo del señor Samper lo evidencia el hecho de que en su despacho ministerial, bajo su presidencia, y en presencia de la Comisión patronal, la representación de esta Sociedad probó suficientemente la utilidad que aun obtenían los patronos después de contribuir con igual cantidad que los obreros para el sostenimiento de la Sección de Subsidios de Paro Forzoso y Jubilaciones;

Que, en su consecuencia, el señor Samper recomendó que el establecimiento del subsidio no sirviera de pretexto para encajear la vida económica del puerto; pues bien, los señores patronos cobran, siempre que pueden, una percepción a cuenta del Subsidio de Paro y Jubilaciones;

Que esta Sociedad, animada de un amplio espíritu de transigencia, para restablecer la armonía con la Patronal del gremio, y al objeto de que éste retuviera e ingresara en la Caja Colaboradora las cantidades correspondientes a los subsidios, accedió a contribuir con mayor cantidad que los patronos, pues éstos abonan sobre el tipo de salario inferior, sin distinción de circunstancias nocturnas o festivas, mientras que el obrero contribuye con la parte proporcional al salario que obtiene, en tipo superior o en jornada extraordinaria, lo que representa en el año 1934 la cantidad de 45.000 pesetas de más que hemos aportado;

Que fué profundamente cristiana la resolución del señor Samper, lo prueba la fotografía adjunta, en la cual figuran más de un centenar de ancianos que han dejado en el duro trabajo del puerto sus juveniles energías y su irreparable salud;

Que en la misma fotografía figura la Comisión mixta que controla la administración de estos subsidios, y la cual, según certificado adjunto, declara estar satisfecha de la distribución de éstos, los cuales se abonan semanalmente en las oficinas de esta Sociedad con absoluta normalidad y con el máximo de garantías de formalidad;

Que en el año 1934 los socorros distribuidos entre los obreros jubilados ascienden a 180.000 pesetas, lo que permite asegurar que estos ancianos terminarán sus días bendiciendo a Dios y a los hombres de buena voluntad por El iluminados;

Que, además de estos subsidios de jubilación, se ha repartido en el año 1934 la cantidad de 192.484 pesetas en concepto de subsidio de Paro forzoso, con las cuales los obreros socorridos han podido llevar a sus hogares un pedazo de pan para sus inocentes hijos;

Que, si tenemos en cuenta que en los trabajos del puerto de Santander los patronos contratan el personal obrero de esta Sociedad a LIBRE ELECCION, forzoso habrá de reconocerse que el fallo del señor Samper no pudo ser más reparador y comedido, toda vez que el contratista, por ley natural, desde el punto de vista mercantil, escoge para sus trabajos al obrero que le ofrece mayor rendimiento, no teniendo para lo demás ninguna consideración moral ni material;

Este hecho vejatorio, excelentísimo señor, subleva el ánimo más pusilánime; provoca rencores y venganzas; relaja la moral del obrero, pues el sistema de libre elección constituye la coacción y el infundio. El fallo del señor Samper fué altamente humano. El obrero que no es contratado, por falta de trabajo, después de permanecer en el Centro de contratación dos horas en cada media jornada, en espera de ser alquilado, obtiene un pequeño subsidio si en el transcurso de la semana no ha logrado las jornadas de trabajo equivalentes a veinticuatro pesetas. En el reglamento que tenemos el honor de adjuntarle hallará V. E. los detalles que aquí omitimos en atención al espacio a ocupar;

Con lo expuesto y respecto al régimen de subsidio de paro y jubilaciones, creemos dejar contestado que esta Sociedad cultiva un fin solidario y de reparación social que ha de merecer la aprobación de toda persona inteligente y de humanos sentimientos. Pasamos a exponer también someramente a V. E. otro aspecto de nuestra organización que, sin duda, merecerá su aprobación.

Que como complemento a los subsidios de paro forzoso y jubilaciones, esta Sociedad creó, en el mes de enero de 1934, la Sección de socorros de enfermedad y orfandad, estableciendo para el sostenimiento de la misma una cuota mensual de dos pesetas por afiliado;

Que los patronos no contribuyen al sostenimiento de esta Sección, siendo sólo los obreros quienes, con su cuota la sostienen, a pesar de que la naturaleza de los trabajos—duros, a la intemperie, bajo los rigores climatológicos del Norte y manipulando mercancías insalubres—originan un buen número de enfermedades. Razón genérica por la cual se pretendió crear oficialmente el Seguro de enfermedad;

Que en el concepto de socorros de enfermedad esta Sociedad ha repartido, desde el mes de enero, la cantidad de 10.188 pesetas, a 101 obreros;

Que en la actualidad se reparten semanalmente 815 pesetas, correspondientes a una peseta diaria de subvención que reciben cuarenta y cinco niños huérfanos, y que el total repartido en el año 1934 suma la cantidad de 9.252 pesetas;

Que con estos socorros de orfandad permanentes hasta que el huérfano llega a cumplir dieciocho años de edad, se ha llevado el consuelo moral, junto con la solidaridad económica, a trece hogares corresponsables a otras tantas familias huérfanas de padre;

Que en el Reglamento adjunto puede V. E. conocer los detalles que condicionan estos socorros y que, por sintetizar en fichas todas nuestras actividades administrativas, en ellas puede comprobar V. E., o persona delegada, la veracidad de nuestras consideraciones;

Que con lo expuesto y la fotografía adjunta, hecha en el mes de febrero de 1934, creemos dejar demostrado que esta Sociedad persigue fines benéficos y solidarios. A continuación le exponemos brevemente otra actividad que, sin duda, ha de merecer también su aprobación.

Que siendo una triste realidad en los medios obreros la falta de conocimientos elementales de instrucción, en el seno de esta Sociedad se creó un grupo escolar, en el cual están alistados 198 socios, los cuales asisten a las clases nocturnas que se dan en el grupo escolar del Estado, denominado Menéndez y Pelayo;

Que para el sostenimiento económico de este grupo se ha establecido una cuota mensual de treinta céntimos, que satisfacen todos los asociados, y que con esta recaudación se adquiere el material escolar y se reparten premios, en objetos útiles, de aplicación y asistencia;

Que estas consideraciones las certifica, en documento adjunto, el señor director del grupo escolar Menéndez y Pelayo y los señores profesores, que, desinteresadamente, dan clases a los 198 alumnos portuarios.

Podíamos, excelentísimo señor, extendernos en nuevas y mayores consideraciones; pero con lo expuesto consideramos suficiente para que vuecencia, con su clara inteligencia y fina penetración, alcance a comprender el contenido social, los fines que persigue y la significación de la Sociedad Trabajadores del Muelle de Santander.

Por lo expuesto, con la natural torpeza de auténticos obreros del puerto, pretendemos prevenir a V. E., pues nos consta que la Asociación de Consignatarios y Contratistas acechan la oportunidad para llevarnos a un conflicto y deshacer nuestra organización, de cuya estructura y contenido estamos orgullosos y proclamamos que puede estarlo la nación española.

Advertimos a vuecencia, con el debido respeto, que los señores patronos, aprovechándose de las circunstancias excepcionales que atraviesa nuestro inquieto país, pretenden mermar nuestras conquistas y, lo que es aún peor, enfrentarnos con un núcleo de obreros a los que se quiere dar ocupación en las faenas del puerto, cuando esta Sociedad, como dejamos expuesto, cuenta con personal harto suficiente y competente para realizar toda clase de trabajos.

Con gracias anticipadas, le saludan respetuosamente y desean larga y grata vida. Por la Sociedad Trabajadores del Muelle: visto bueno, el presidente; el secretario.

Excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Que con lo expuesto y la fotografía adjunta, hecha en el mes de febrero de 1934, creemos dejar demostrado que esta Sociedad persigue fines benéficos y solidarios. A continuación le exponemos brevemente otra actividad que, sin duda, ha de merecer también su aprobación.

Que siendo una triste realidad en los medios obreros la falta de conocimientos elementales de instrucción, en el seno de esta Sociedad se creó un grupo escolar, en el cual están alistados 198 socios, los cuales asisten a las clases nocturnas que se dan en el grupo escolar del Estado, denominado Menéndez y Pelayo;

Que para el sostenimiento económico de este grupo se ha establecido una cuota mensual de treinta céntimos, que satisfacen todos los asociados, y que con esta recaudación se adquiere el material escolar y se reparten premios, en objetos útiles, de aplicación y asistencia;

Que estas consideraciones las certifica, en documento adjunto, el señor director del grupo escolar Menéndez y Pelayo y los señores profesores, que, desinteresadamente, dan clases a los 198 alumnos portuarios.

Podíamos, excelentísimo señor, extendernos en nuevas y mayores consideraciones; pero con lo expuesto consideramos suficiente para que vuecencia, con su clara inteligencia y fina penetración, alcance a comprender el contenido social, los fines que persigue y la significación de la Sociedad Trabajadores del Muelle de Santander.

Por lo expuesto, con la natural torpeza de auténticos obreros del puerto, pretendemos prevenir a V. E., pues nos consta que la Asociación de Consignatarios y Contratistas acechan la oportunidad para llevarnos a un conflicto y deshacer nuestra organización, de cuya estructura y contenido estamos orgullosos y proclamamos que puede estarlo la nación española.

Advertimos a vuecencia, con el debido respeto, que los señores patronos, aprovechándose de las circunstancias excepcionales que atraviesa nuestro inquieto país, pretenden mermar nuestras conquistas y, lo que es aún peor, enfrentarnos con un núcleo de obreros a los que se quiere dar ocupación en las faenas del puerto, cuando esta Sociedad, como dejamos expuesto, cuenta con personal harto suficiente y competente para realizar toda clase de trabajos.

Con gracias anticipadas, le saludan respetuosamente y desean larga y grata vida. Por la Sociedad Trabajadores del Muelle: visto bueno, el presidente; el secretario.

Excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

LA CASA DEL MAHON. Atarazanas, 6. BUZOS, CHAQUETAS Y PANTALONES DE MAHÓN A PRECIOS DE FÁBRICA... Es la Casa donde podrá vestir bien el obrero, por dedicarse a vender excelentes géneros. Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

Comprando varios metros rovala usted las piezas del ajedrez? (De 'Marianne')

LOTERIA NACIONAL

Table with lottery results for various prizes: Primero (150,000 pesetas), Segundo (90,000), Tercero (70,000), Cuarto (50,000), Quince mil, Veintiseiete mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Ofertas, Comidas, Bares, Confecciones, Muebles, Abogados, Electricidad, etc. Tarifa económica y especial.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Asalto domiciliario

Varios desconocidos hacen una sospechosa visita al tenor Fleta

MADRID.—Anoche se supo en la Dirección de Seguridad que en el domicilio del tenor Fleta se habían presentado tres sujetos...

El "divo" no opuso obstáculos a la entrada de los desconocidos, pero una vez que estuvieron dentro, observó en ellos ciertas maniobras...

Este día cuenta a la Comisaría, y se dispuso por este centro que fueran a la casa de Fleta varios agentes.

Los que pasaban como tales, se dieron a la fuga al ver llegar a los auténticos policías, pero el que representaba el papel de verificador, como trabajaba en el interior de la vivienda y no se dio cuenta de nada, pudo ser detenido.

Trasladado a la Comisaría, se comprobó que se trataba de un conocido maleante.

Edicto del juez militar que exigiendo en el supuesto asesinato de tres jóvenes

OVIEDO.—Don José Creus Moscoso, comandante de Infantería y Juez instructor del Juzgado eventual de esta plaza número 17.

Hago saber: que todo el que tenga conocimiento de la desaparición de tres mujeres jóvenes, con ocasión del movimiento revolucionario ocurrido en esta provincia en el pasado mes de octubre y pueda aportar algún dato referente a este particular, así como los familiares de mujeres desaparecidas, deben comparecer en el plazo de ocho días ante este Juzgado...

Dado en Oviedo a diecinueve de enero de mil novecientos treinta y cinco.—D. O. de S. S., El secretario, Juan Manzaneda.—José Creus.

Una mujer da a luz en el tren

PALENCIA.—Esta madrugada, cuando circulaba entre las estaciones de Villada y Cisneros, el tren correo de Galicia para Madrid, una viajera de tercera clase, llamada Ubaldina Rodríguez Seoane, de veintinueve años de edad, natural de Meda (Orense), se sintió presa de horribles dolores repentinamente...

La infeliz señora fué asistida en tan crítico trance por su esposo, que viajaba con ella, y un practicante de medicina que por casualidad viajaba en el mismo departamento.

Al llegar el convoy a Palencia, fué asistida la parturienta por diferentes facultativos, entre ellos el ilustre doctor Moro.

Por disposición de la autoridad Ubaldina pasó a un establecimiento de Beneficencia, de la ciudad castellana.

En el Palacio Nacional

La audiencia del jefe del Estado

MADRID.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al presidente del Consejo de Estado, con una Comisión del mismo Cuerpo; a la señorita Clara Campoamor; a don Dionisio Pérez; al ministro de España en Caracas; a don M. M. Alburquerque; al vicealmirante de la Armada señor Guitián, y a don José Bermúdez de Castro.

Un donativo de la ciudad que regenta Alonso Velarde

OVIEDO.—En este Gobierno civil se ha recibido la cantidad de 884 pesetas, como resultado de una suscripción para los niños huérfanos a resultas de los últimos sucesos, enviada por el gobernador de Valladolid.

El gobernador de Asturias agradece a don Alonso Velarde, gobernador de la capital castellana, el rasgo de los vallisoletanos.

La jornada política

La crisis no se ha planteado en el Consejo de esta mañana, siendo probable que se plantee esta tarde, que continuarán reunidos los ministros

IZQUIERDA REPUBLICANA COLABORARA, PERO "NO SE UNIRA"

Madrid.—Se ha celebrado la reunión del Comité Nacional de Izquierda Republicana, para continuar en el examen de la propuesta del señor Albornoz, sobre la unión de todos los republicanos en un frente único, y aunque no ha recaído acuerdo alguno en definitiva, y tampoco se ha hecho declaración oficial de lo tratado, se conoce que parece ser criterio general del Comité no obstaculizar la unión del resto de los republicanos...

LAS COSAS SON "COMO SON", Y NO COMO SE "QUIERE QUE SEAN"

Madrid.—Los medios políticos que tienen tertulia en el Ateneo, comentan sabrosamente la reorganización ministerial anunciada para hoy, diciéndose que el ambiente nacional aconseja cierta cautela en la marcha de la política, que obliga a frenar a la Ceda sus aspiraciones antes que desembocar a un rompimiento con el Partido Radical, ya que a ambos partidos se les ha presentado una liquidación de acontecimientos que en mancomunidad fueron aceptados, y por ende, les interesa la solución totalmente unidos.

La reorganización que vislumbraban esta mañana los comentaristas presentaba una profunda crisis en tiempo no lejano, para cuando las izquierdas estuvieran en bloque que las permitiera sortear cuantos problemas habían de plantearse en un futuro no lejano, que es lo que ha obligado al señor Gil Robles a ceder, antes que desembocar prematuramente en una situación que había de perjudicarle políticamente ante la decisión del señor Lerroux.

SE IMPUSO EL CRITERIO REPUBLICANO ANTES QUE EL DESCONOCIDO

Madrid.—Las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles, sobre lo tratado ayer con el señor Lerroux, indican claramente la existencia de una gravedad en la solución de la crisis que ha de plantearse al reorganizar el ministerio, ya que entrañaba un malestar entre las minorías que aspiraban a tener mayoría dentro del Gobierno, a lo que se oponía resueltamente el señor Lerroux, porque ello implicaría la pérdida del control dentro del Gabinete para los destinos fundamentales de esencia republicana.

Como consecuencia de estas conversaciones sostenidas, se viene a decir que don Alejandro se ha visto precisado a usar de su energía para vencer distintas aspiraciones de la Ceda y de los agrarios, llegando hasta el abandono total en brazos republicanos, no muy distantes de su fracción.

Se intenta elevar a primera categoría el Gobierno civil de Burgos

BURGOS.—El gobernador de esta capital ha mandado una propuesta al señor ministro de la Gobernación, para que sea considerado como Gobierno de primera.

El ministro ha prometido presentar un proyecto de ley, con el deseo de que sea elevado de categoría el Gobierno citado.

El señor Martínez de Velasco y los demás diputados por Burgos apoyaron la proposición con todo entusiasmo.

política, antes que ir a una transacción en la reorganización ministerial, aspecto que supo ver el señor Gil Robles, ciñéndose a la realidad que ofrece el panorama nacional, superior en volumen a como desearían que fuera el interés de la Ceda y agrarios.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, FACILITA LA REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—A las diez y media se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia.

Momentos después de las dos terminó el Consejo, abandonando en primer término el salón el ministro de Comunicaciones, quien dijo a los periodistas que el Consejo había tratado numerosos asuntos del despacho ordinario.

Instantes después salió el presidente, manifestando a los representantes de la Prensa, que el Consejo había comenzado con unas palabras suyas sobre asuntos de carácter general, siguiendo enseguida con el despacho ordinario, añadiendo que como éstos eran tantos, no había habido tiempo de verlos todos, por lo que era preciso reunirse de nuevo por la tarde, y entonces se ocuparían del plan parlamentario para la etapa que va a comenzar.

Se verifica el entierro del republicano comandante de Aviación, señor Martínez de Aragón

VITORIA.—Sobre las siete de la tarde de ayer fué trasladado a la capital el cadáver del comandante de Aviación señor Martínez de Aragón, que el domingo último halló la muerte en las inmediaciones de Soria con motivo del accidente que sufrió, debido a haberse parado el motor del aparato durante el vuelo, obligándole a tomar tierra, en cuyo instante ocurrió el accidente por hallarse el terreno en pésimo estado, a causa de las heladas de estas noches.

La familia del señor Martínez de Aragón solicitó fuera trasladado el cadáver a Vitoria en vez de hacerlo a Madrid, como se pensó y reclamó por sus compañeros, rogando a la vez la familia que se le permitiera velar el cadáver en la última noche, y no fuera llevado a la Casa Consistorial, como tenía solicitado el Ayuntamiento.

LA CONDUCCION DEL CADAVER

Vitoria.—En las primeras horas de la mañana fué trasladado el cadáver del señor Martínez de Aragón al Ayuntamiento, donde quedó expuesto, dando comienzo el desfile del público, que anhelaba rendir un tributo al comandante de Aviación, tan trágicamente muerto, ya que el señor Martínez de Aragón era persona queridísima del pueblo, por residir en ésta su familia, y ser a la vez presidente del Aéreo Club Alavés.

También he dado cuenta a mis compañeros de Gabinete—siguió diciendo el jefe del Gobierno—de la reorganización ministerial, que habré de participar a su excelencia el presidente de la República; y como no sé la hora que me señalará para hacerlo, no puedo decir a ustedes cuándo les podré facilitar la referencia de dicha reorganización.

Seguidamente, el presidente se dispuso de los periodistas y quedó con ellos el ministro de Comunicaciones, para continuar dándoles la interrumpida versión de lo tratado en el Consejo.

Como les estaba diciendo—afirmó el señor Jalón—han sido tantos los asuntos que reclamaron nuestra atención, que no fué posible terminarlos, habiendo quedado varios ministros sin poder exponer los de sus respectivos departamentos, cosa que harán esta tarde.

Hemos visto la comunicación que dirige al Gobierno el comandante militar de Astorga, denunciando las malas condiciones que reúne para la conservación de presos, la cárcel de aquella población. Y como en el mismo caso se encuentran otras tres o cuatro más, se tomarán con la debida urgencia las medidas que sean precisas para poner término a las deficiencias observadas.

Hemos conocido un anticipo de las manifestaciones hechas por los detenidos en

A las doce se puso en marcha la comitiva, asistiendo representantes del Ayuntamiento, Diputación, Aéreo Club Alavés, de los aeródromos de Madrid, Getafe, León y de la Dirección de Aeronáutica, así como también diversas representaciones de Sociedades, constituyendo el acto del sepelio una sentida manifestación de duelo.

En el coche fúnebre se depositaron multitud de coronas, de sus compañeros, del Ayuntamiento, Aéreo Club Alavés, de sus amigos, y una de sus familiares, que ostentaban dedicatorias sentidísimas.

El jefe del Estado telegrafió al gobernador civil para que fuera en su nombre a dar el pésame a la familia, y expresara a ésta el recuerdo que guardaría al señor Martínez de Aragón, a quien le unía amistad personal, ya que dicho comandante fué el aviador que en unión de Franco, voló el 15 de diciembre sobre el Palacio Nacional, arrojando proclamas republicanas, hecho éste que quedó sin darle el verdadero realce, por la modestia del señor Martínez de Aragón.

El comandante citado fué gobernador de Vizcaya y autor del telegrama dirigido a Primo de Rivera en el año 25, en el que le decía "que cuando dijera representaba al Ejército, excluyera al capitán Martínez de Aragón".

Asturias que violaron y mataron a tres muchachas.

También hemos visto con la natural satisfacción la actitud de las industrias conserveras de España, dispuestas a sacrificar sus intereses, facilitando, cuando así sea preciso, la aprobación de los tratados comerciales.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha solicitado que se utilice el ferrocarril de Canfranc para exportación de frutas a Francia.

Como este asunto está encomendado a una Comisión interministerial, se rogará a la misma que despache el asunto con la mayor actividad posible.

El presidente y el ministro de la Gobernación han dado cuenta de haber destinado un donativo de cinco mil pesetas por departamento, para atender de primera intención al remedio de la angustiosa situación en que ha colocado a los vecinos de Ayamonte la clausura de las fábricas de conservas, por falta de pescado.

En este asunto interviene el ministro de Marina, arbitrando las medidas que hagan falta para acometer a fondo el problema.

El presidente del Consejo trató al mismo los decretos de levantamiento del estado de guerra en las provincias que ya son conocidas, y habló también de los proyectos de ley electoral, bases para el monopolio de armas, plan de paro obrero y decreto de organización de obreros campesinos.

Se dio cuenta de la iniciativa de sir Daniels Stevenson, pidiendo una aportación de veintidós mil libras esterlinas para la organización de un intercambio de becas, para enviar estudiantes de Inglaterra a España y de España a Inglaterra, dedicándose con este motivo los debidos elogios a este protector de la cultura, que cuenta en su haber con ochenta y tres años dedicados a fomentar el estudio con intercambios universitarios.

El ministro de Estado dio cuenta al Consejo de la marcha de los asuntos de su departamento, y de los de política internacional.

Los de Agricultura, Justicia y Hacienda, informaron acerca de los proyectos que habían de someter a la resolución del Parlamento.

Se aprobó un decreto de Agricultura, autorizando la presentación de un proyecto de ley regulando las relaciones de propietarios y cultivadores de fincas rústicas y adjudicatarios judiciales.

Igualmente fué aprobado otro sobre organización jurídica del aprovechamiento de ciertas tierras de Alburquerque.

El señor Jalón dijo por último que él, por su parte, había consultado a sus compañeros sobre si debiera extenderse el alcance del ingreso en la Caja Postal de Ahorros de las fianzas de arrendamientos, a todas las demás exigidas por otros servicios privados.

Como el criterio del Gobierno es favorable a la ampliación, procederé inmediatamente a redactar el correspondiente proyecto de ley, que traeré a la primera reunión que tengamos.

REGRESA DE ASTURIAS EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Esta mañana regresó de su viaje a Ribadesella el señor Rico Avelló.

Piensa estar en Madrid hasta fin de semana, para tratar con el jefe del Gobierno de asuntos de su competencia.

El Alto Comisario dijo a los periodistas que cuando regrese a su jurisdicción, piensa ir a Melilla, con el fin de proceder al estudio de los problemas de la zona oriental de nuestro Protectorado.

Se pide la pena de muerte para un sargento de la Guardia civil

OVIEDO.—En uno de estos días se verá la causa instruida en Consejo de guerra, contra el sargento de la Guardia civil Emilio Sánchez Morillas, que está acusado de haber entregado el puesto de su mando en el pueblo de Lena, sin resistencia a los revolucionarios que tomaron parte en el último movimiento en Asturias.

El fiscal pide la pena de muerte por el delito de deserción y alta traición.

La detención del "Almirez"

El criminal se encuentra sumamente abatido

MALAGA.—A las dos de la madrugada llegó a esta prisión Antonio Fernández del Pozo, conducido en un automóvil de la benemérita.

A pesar de quedar incomunicado, logró llegar hasta el preso un periodista.

Según éste, el "Almirez" ofrece un aspecto lamentable. Tiene muy crecida la barba, y el pelo caído sobre la cara, dando muestras de un gran abatimiento.

Al ir un empleado de la prisión a notificarle el Reglamento de la cárcel, el "Almirez" alegó que no sabía leer, y como el empleado entonces se dispusiera a leerse, se apresuró a responder el preso, sin oír la lectura.

—Está bien. Para el tiempo que me queda de vida...

Continúa el consejo de guerra contra 214 procesados

BARCELONA.—Esta mañana continuó el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa conocida por la de los "rabassaires", en la que se hallan 214 encartados, solicitándose varias penas de quince, doce y ocho años, y para otros la de seis meses, habiéndose retirado la acusación para veintidós procesados.

La sesión de por la mañana se dedicó a prestar declaración los procesados, que continuará esta tarde, y, probablemente, todo el día de mañana, creyéndose que no ha de terminar hasta el jueves por la tarde la vista de este célebre Consejo de guerra, en cuyas sesiones informarán el fiscal y los defensores abogados.

El día en Bilbao UN ASUNTO MUNICIPAL QUE HARA RUIDO

Bilbao.—El contratista de obras, señor Ocegui, ha presentado en el Ayuntamiento la oportuna instancia, en trámite de reposición, contra el acuerdo adoptado por la municipalidad adjudicando al señor Lazcano las obras de albañilería del grupo escolar Zona Meabe.

El asunto ha llegado a apasionar en la villa, por ser la causa de la dimisión de los concejales radicales.

Desde luego, existe un gran revuelo en el Ayuntamiento, y se aguarda con expectación a la sesión de mañana, en que será tratado el recurso interpuesto.

UNA ALCALDADA

Bilbao.—Hace algún tiempo, el alcalde de Valmaseda suspendió de empleo y sueldo, disponiendo la instrucción de expediente, al médico del pueblo.

Este recurrió ante el Tribunal de lo contencioso, y ahora ha recaído el fallo del mismo, declarando que el alcalde es incompetente para tomar medidas de tal índole, por lo que el Tribunal declara nula la suspensión.

CONSEJOS DE GUERRA

Bilbao.—El día 25 se celebrarán en el cuartel de Basurto dos Consejos de guerra de carácter ordinario: uno contra el paisano Francisco Tóne, por insulto a la fuerza armada, y otro contra Luis Vega, Gregorio Gregorín Álvarez y Benigno González, acusados de sedición.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.º, 18 Teléfono 16-64

CARTELERIA Maria Lisarda Teatro Pereda Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30 DON ENREDOS AMOR Y CARNAVAL Sala Narbón Gran Cinema Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30 Doña Francisquita Ramper y sus Colegas Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40 PABELLON NARBON.—«Doña Francisquita». POPULAR VICTORIA.—«Sinfonías del Corazón».

Este número ha sido visado por la censura